

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANANGEMENTSTYLE C. A.

En el D. M. de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2014 a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Colón 1468 y 9 de Octubre, Edificio Solamar oficina 108 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía "MANAGEMENTSTYLE C. A.", señores: Isabel Cerda Ayala con 1.000 acciones; y, Milton Cerda Albuja con 1.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar estadounidense cada una.

Preside la Junta la ingeniera Isabel Cerda Ayala, Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Milton Cerda A., en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum de Junta, estableciéndose que está presente el 100% del Capital pagado de la Compañía con derecho a voto. No se encuentra presente el Comisario Principal señor Nicolás Molina, quién fue oportunamente convocado.

Comprobado que existe el quórum legal, la Presidenta declara instalada la Junta General Universal Ordinaria.

Por secretaría se da lectura al orden del día:

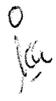
1. Conocer el Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico de 2013.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013.
4. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico de 2013.

Una vez leído el orden del día, la Junta General Universal resuelve por unanimidad conocerlo.

PRIMERO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.- Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario Principal y por unanimidad la Junta General lo declara conocido y resuelve que forme parte del expediente de esta Acta.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de la Administración de la Compañía. La Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS NEGOCIOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.- Se pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros, se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013. La Junta General por unanimidad los aprueba, con abstención de los administradores.



CUARTO: RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.- La Junta General resuelve unánimemente que la Pérdida del Ejercicio económico de 2013 de USD 315.92 se compense en su totalidad con la cuenta RESERVA DE CAPITAL.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 15h55 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y en constancia de lo cual firman todos los señores accionistas. Se levanta la sesión siendo las 16h15.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe del Comisario
- Informe de la Administración
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.


ISABEL CERDA AYALA
PRESIDENTA


MILTON CERDA ALBUJA
ACCIONISTA


ISABEL CERDA AYALA
ACCIONISTA


MILTON CERDA ALBUJA.
LIQUIDADOR-SECRETARIO